



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADQUISICIONES/DIDECO

ADJUDICACION LICITACION PÚBLICA

"SERVICIO DE TRASLADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y MADRES DEL
PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO DE LA COMUNA DE QUILLÓN"

DECRETO ALCALDICIO N° 20241

QUILLÓN, 29 MAY 2018

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Bases Administrativas Especiales para contratación Arriendo de vehículos para actividad "SERVICIO DE TRASLADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y MADRES DEL PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO DE LA COMUNA DE QUILLÓN"
2. Decreto Alcaldicio N° 1.900 de fecha 17 de mayo de 2018, que aprueba Bases Administrativas mencionadas en el punto anterior;
3. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 57 de fecha 16 de mayo de 2018;
4. Ficha Técnica N° 66 de fecha 07 de mayo de 2018;
5. Licitación Pública ID N° 5040-8-L118 de fecha 22 de mayo de 2018;
6. Acta de Apertura de fecha 28 de mayo de 2018;
7. Acta de Evaluación de fecha 29 de mayo de 2018;
8. La Ley N° 19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
9. Decreto N° 1179 de fecha 19/02/2013, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley 19.886;
10. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre de 2013, que nombra como Administrador Municipal o a quien subrogue.
11. Decreto Alcaldicio N° 4.101 de fecha 06.12.2016, que ratifica la continuidad en la planta municipal de Directivos que indica;
12. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23 de Marzo de 2018; que delega atribuciones a los Directivos que indica;
13. El Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2018;
14. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio
15. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

- Que, se requiere contratar servicio de traslado para el Programa Conozca a su Hijo, con la finalidad de otorgar una correcta ejecución al programa facilitando el acceso a las madres y niños para asistir a su grupo correspondiente, con el objeto de realizar las actividades programadas según metodología.

RESUELVA:

1. **ADJUDIQUESE**, la Propuesta Licitación Pública N° 5040-8-L118, contratación "SERVICIO DE TRASLADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y MADRES DEL PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO DE LA COMUNA DE QUILLÓN"

| PROVEEDOR | R.U.T. | MONTO |
|----------------------------------|--------|----------------------|
| PATRICIO VALENZUELA OÑATE | | \$2.400.000.- |
| TOTAL OFERTA CON IMPUESTO | | \$2.400.000.- |

2. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
3. Impútese el gasto que origine el presente Decreto a la cuenta **114 05 09 001 SP 04 "Aplicación de fondos en administración-Convenio Transporte, sector Liucura Bajo"**, según Certificado disponibilidad Presupuestaria N° 57 de fecha 16.05.2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

MGVL/dbp.-
DISTRIBUCION
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADQUISICIONES DIDECO